

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES  
SORIA TOURS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 21 días del mes de Julio del dos mil veinte, a las dieciseis horas, en las instalaciones de la Agencia de Viajes Soria Tours, local 8 del Edificio Suites Pinzón, ubicado en la Calle Yánez Pinzón y la Niña, se reúnen los socios de la Agencia de Viajes Soria Tours, en junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Secretaría certifica la presencia del cien por ciento (100%) del capital social pagado, así:

| <b>NOMBRE DE LOS SOCIOS</b>   | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO<br/>Y<br/>PAGADO</b> | <b>N.<br/>PARTICIPACIONES</b> |
|-------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------|
| Sr. Diego Martín Soria Cadena | USD\$200                                     | 200                           |
| Sr. Omar Dario Soria Cadena   | USD\$200                                     | 200                           |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>USD\$400</b>                              | <b>400</b>                    |

Los socios presentes, que representan la totalidad del Capital Pagado de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al mismo ejercicio económico.
3. Conocimiento sobre trámite para Reactivación de la compañía.

Preside la reunión el Señor Omar Darío Soria Cadena, Presidente de la compañía y a pedido de los socios, actúa como secretario el Sr. Diego Martín Soria Cadena.

Inmediatamente, la presidencia, somete a consideración de la junta general los diferentes puntos del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Gerente da lectura de su informe. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve por unanimidad, aprobar dicho informe.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019

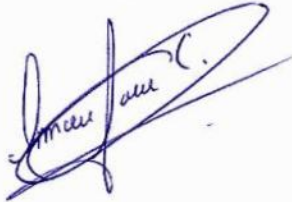
La junta general resuelve que los estados financieros han sido conocidos por todos los socios con anterioridad a la celebración de esta junta general, se presenta por parte de los socios las aclaraciones que juzguen conveniente hacer. Luego de algunas deliberaciones y absueltas por la administración las aclaraciones solicitadas, la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al periodo económico 2019.

El señor Omar Soria informa a los socios que la Superintendencia de *Compañías* ya *emitió la resolución sobre la reactivación de la* empresa faltando los trámites notariales y del Registro Mercantil. Se resuelve continuar con el proceso hasta que la activación haya cumplido todos los procesos legales.

Agotados todos los puntos de la agenda, la presidencia concede un receso de 30 minutos para la resolución del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada

sin modificaciones por los socios, quienes para constancia firman por tratarse de una junta general universal.

Se levanta la reunión a las diecisiete horas veinte y un minutos del mismo día.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Omar Darío Soria Cadena', with a large, sweeping flourish at the end.

**Sr. Omar Darío Soria Cadena**  
**Socio – Presidente**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diego Martín Soria Cadena', with a large, sweeping flourish at the end.

**Sr. Diego Martín Soria Cadena**  
**Socio - Gerente**